



DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO NACIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ACUERDO S.O. CONACES.16^a.1: Los integrantes del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) aprueban la instalación de su Decimosexta Sesión Ordinaria al existir el quórum legal para sesionar. -----

ACUERDO S.O. CONACES.16^a.2: El CONACES aprueba en todos y cada uno de sus puntos, el Orden del Día de su Decimosexta Sesión Ordinaria.-----

ACUERDO S.O. CONACES.16^a.3: El CONACES da cuenta de la presentación y aprueba el Acta de su Decimoquinta Sesión Ordinaria.-----

ACUERDO S.O. CONACES.16^a.4: El CONACES toma conocimiento y aprueba el informe del seguimiento de acuerdos rendido por el Secretariado Técnico Conjunto.-----

ACUERDO S.O. CONACES.16^a.5: El CONACES aprueba la propuesta de instalación de comisiones de trabajo del CONACES, así como su mecanismo de integración.-----

ACUERDO S.O. CONACES.16^a.6: El CONACES aprueba la propuesta de integración de la Comisión para la actualización e instrumentación del Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) 2025-2030.-----

ACUERDO S.O. CONACES.16^a.7: El CONACES toma conocimiento de la presentación de la Estrategia Nacional para la Educación Superior a lo largo de la vida, así como de sus primeras acciones.-----

ACUERDO S.O. CONACES.16^a.8: El CONACES toma conocimiento de la información reportada por las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).-----

ACUERDO S.O. CONACES.16^a.9: El CONACES aprueba las modificaciones a los Lineamientos que establecen el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y Regulan su integración, operación y articulación; asimismo las modificaciones a los Lineamientos de Operación del Comité Técnico del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.-----


